



Cicles Formatius de Grau Superior d'Arts Plàstiques i Disseny

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Proyectos de fotografía I 2026-27

Especialidad: Fotografía y Creación Audiovisual

Curso 2026/2027

→ 1. Datos de identificación → 2. Presentación → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil → 4. Objetivos → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Módulo	Proyectos de Fotografía		
Familia Profesional	Comunicación gráfica y audiovisual		
Departamento			
Mail del departamento			
Asignatura	Proyectos de Fotografía I		
Web	www.easdvalecia.com		
Horario			
Lugar impartición	Vivers	Hores setmanals	9
Curso	1º	Crèdits	13
Duración	Anual	Idioma	Castellano / Valenciano

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Amparo Benavent / Pablo Santamarina
Correo electrónico	"abenavent@easdvalecia.com" "psantamarina@easdvalecia.com"
Horario tutorías	
Lugar de tutorías	Departamento de fotografía



→ 2. Presentación

Este documento contiene la programación del módulo “Proyectos de fotografía 1” del ciclo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía.

Según el Decreto 126/2013, de 20 de septiembre (DOGV número 7116/ 23.09.2013), el módulo Proyectos de Fotografía al completo presenta una carga de 600 horas lectivas. Estas horas se reparten a lo largo de los dos cursos académicos entre Proyectos de Fotografía I, en el primer curso, y Proyectos de Fotografía II en el segundo. Al ser un módulo de continuidad dentro del ciclo formativo, para poder ser evaluado el segundo curso, previamente se ha de superar el primero.

En Proyectos de Fotografía 1 se pondrán en práctica los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos tanto en otros módulos del ciclo como en el propio. Con esta integración se pretende que el alumnado relacione los aprendizajes, aplicándolos a un proyecto fotográfico de la especialidad, tratando de que domine las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas de creación, planificación y materialización de proyectos fotográficos.

→ 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil

La formación del módulo “Proyectos de Fotografía” contribuye a alcanzar, de forma directa o indirecta, todas las competencias generales y profesionales del currículo que quedan establecidas en el Anexo I del Decreto anteriormente citado y que definen el perfil profesional del título.

COMPETENCIAS GENERALES

1. Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio.
2. Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo.
3. Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Concretar las características temáticas, estilísticas y comunicativas de un encargo fotográfico a partir de las especificaciones dadas.
2. Seleccionar y analizar documentos y materiales de referencia del proyecto fotográfico.
3. Sugerir ideas y proponer diversas soluciones fotográficas para los trabajos asignados.
4. Dotar a la imagen fotográfica de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo.
5. Llevar a cabo el encargo fotográfico atendiendo al posterior medio y soporte de comunicación y dotarlo de los recursos gráficos comunicativos más eficientes.
6. Dominar las diferentes técnicas y formatos fotográficos en sus aspectos teóricos y prácticos, y llevarlas a cabo con la calidad exigible a nivel profesional.
7. Desarrollar el proceso fotográfico en todas sus etapas: Realización, procesado,



postproducción y presentación, realizando los controles de calidad correspondientes.

8. Conocer y dominar las técnicas de archivo, indexación y recuperación de documentos fotográficos según los estándares internacionales.

9. Conocer las especificidades del material y los equipos profesionales, así como su cuidado y mantenimiento

10. Conocer y cumplir la normativa que regula la actividad profesional.

→ 4. Objetivos

Según el Anexo I del Decreto 126/2013 de 20 de septiembre, los objetivos específicos del módulo de Proyectos son:

- Conocer y saber utilizar los materiales, equipos y técnicas que intervienen en el proceso fotográfico.
- Realizar proyectos fotográficos de calidad técnica y artística dentro de los distintos ámbitos de la fotografía
- Transmitir ideas y comunicar mensajes a través de la representación fotográfica.
- Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y en el uso de las metodologías de trabajo más adecuadas a la solución de problemas
- Analizar proyectos fotográficos en sus variables técnicas, artísticas y comunicativas y emitir una valoración crítica fundamentada.
- Dominar las nuevas tecnologías propias de la especialidad.
- Conocer y dominar las técnicas de archivo, indexación y recuperación de documentos fotográficos según los estándares internacionales.
- Desarrollar actitudes de colaboración que posibiliten y optimicen el trabajo en equipo.
- Conocer la normativa específica de aplicación a la especialidad.
- Conocer el valor de la memoria de proyecto. Adquirir capacidades expositivas que acrediten y justifiquen tomas de decisiones, procesos metodológicos y soluciones.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Utiliza correctamente los materiales, equipos y técnicas que intervienen en el proceso fotográfico, tanto en la toma como en el revelado como en la post-producción, siguiendo los parámetros de calidad exigidos.	CP5, CP6, CP7, CP8, CP9
R2 - Elabora un proyecto de la especialidad basado en la investigación, el análisis y la experimentación fotográfica, siguiendo todas las etapas de su producción, según la metodología proyectual propuesta.	CG1, CG2, CG3, CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP8, CP9, CP10
I2.1 - Es coherente en los planteamientos de la idea, los objetivos, desarrollo y conclusiones del trabajo, dotándolos de unidad formal, conceptual y procedimental.	



I2.2 - Es riguroso y coherente en la investigación. I2.3 - Partiendo de la investigación previa y como resultado de la misma, elige y discrimina las técnicas y los recursos formales adecuados en cada caso. I2.4 - Contextualiza el proyecto dentro de un marco histórico, filosófico, antropológico o social adecuado, y establece relaciones entre el proyecto y estos campos (ciencias sociales, teoría del arte y la imagen, teoría fotográfica) I2.5 - Manifiesta y define la importancia socio-cultural y/o funcional de su proyecto, y ésta es coherente con sus planteamientos	
R3 - Sigue todas las etapas de su producción, dotándolo de las variables funcionales, estéticas y técnicas más adecuadas, y atendiendo al posterior medio y soporte de comunicación para la propuesta I3.1 - Es realista a la hora de valorar sus recursos materiales, humanos y temporales y planifica adecuadamente la ejecución del proyecto I3.2 - Es autónomo y soluciona los problemas derivados del proceso, especulando acerca de diferentes propuestas de resolución. I3.3 - Muestra un estilo propio fruto de las experimentaciones tanto formales como técnicas. I3.4 - Sigue los controles de calidad en cada una de las etapas. I3.5 - Propone una funcionalidad y un arte final para el proyecto acorde a las ideas y objetivos planteados.	CG1, CG2, CG3, CP1, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP8, CP10
R4 - Redacta y desarrolla las distintas fases del proceso en una memoria con claridad y coherencia, aportando la información pertinente en cada una de las fases. I4.1 - Cuida la maquetación de la memoria proyectual. La memoria contiene portada, índice y bibliografía. I4.2 - Utiliza correctamente el registro lingüístico adecuado al contexto académico y el léxico propio de la especialidad. I4.3 - Defiende oralmente sus trabajos, usando los recursos visuales adecuados, dando la información significativa de su trabajo, analizándolo de manera constructiva y contestando a las preguntas que se le planteen de manera correcta.	CG1, CG2, CG3, CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP8, CP9, CP10
R5 - Demuestra respeto y sensibilidad a las opiniones ajenas, colabora y es responsable tanto en el trabajo individual como en el trabajo en equipo aportando ideas y soluciones.	CG1, CG2, CG3, CP3, CP9
R6 - Manipula el material respetando las normas de seguridad e higiene implicándose en el cuidado, recogida y limpieza de los espacios utilizados en sus actividades.	CP9



→ 6. Contenidos

Según el Decreto 126/2013, de 20 de Septiembre, del Consell son:

1. El proyecto fotográfico. Metodología.
2. La toma fotográfica: variables de control técnico y expresivo.
3. La medición de la luz y determinación de la exposición.
4. La iluminación natural y artificial. Luz continua y flash. Filtraje y polarización. Sistema de iluminación económico strobist.
5. La cámara técnica.
6. Gestión de archivos. Metadatos. Técnicas de archivo, indexación y recuperación de documentos fotográficos.
7. Revelado del negativo digital. Técnicas de ajuste tonal y tratamiento de imagen. Adecuación de los formatos de salida de la imagen. Impresoras fotográficas.
8. Procedimientos de retoque y restauración.
9. Corrección de color. Calibrado de monitores e impresoras.
10. Control de la perspectiva y la forma de la imagen.
11. La edición. Selección y organización de imágenes.
12. El acabado y la presentación. Montaje y exhibición. El montaje digital. Álbumes digitales. Galerías web.
13. Los ámbitos de la fotografía: reportaje, publicidad y arte. Géneros.
14. Normativa de aplicación a la especialidad.
15. La memoria y la comunicación del proyecto.

→ 6.1. Secuenciación y temporalización

Los contenidos descritos en el punto anterior se distribuyen en dos cursos académicos y están formulados de manera general, por ello, se ha realizado una selección, organización y secuenciación de los mismos

Unidad Didáctica 1. Introducción al Proyecto fotográfico.

Incluye aquellos contenidos que permiten al alumnado conceptualizar un proyecto fotográfico, con la idea de su puesta en práctica en los proyectos propuestos durante el curso y como aproximación a la metodología proyectual a desarrollar en 2º curso en los módulos de Proyecto Integrado y Proyectos de Fotografía II.

Los contenidos desarrollados en la Unidad Didáctica I atraviesan el currículo de la asignatura de principio a fin, por lo tanto, se pondrán en práctica a lo largo de todo el curso, volviendo a ellos y profundizando en los tiempos y fases en que fuera necesario.

- Definición del problema
- Documentación e investigación
- Conceptualización
- Realización y edición
- Gestión y presentación del proyecto fotográfico



Unidad Didáctica 2. La toma fotográfica y el control de la exposición

- El manejo de la cámara
- Medición de la luz. Determinación de la exposición
- Ley de reciprocidad. Fallos
- La profundidad de campo. El fenómeno de la difracción
- La velocidad y el control del movimiento
- La sensibilidad
- La distancia focal. Los objetivos en la práctica
- La temperatura de color. El balance de blancos
- Medición en digital. El histograma. El sistema de zonas en digital

Unidad Didáctica 3. Introducción al laboratorio químico fotográfico.

- Laboratorio analógico
- Materiales y químicos
- Proceso de revelado
- Proceso de positivado

Unidad Didáctica 4. La iluminación.

- Iluminación natural, artificial y mixta
- Características de la luz
- El flash de cámara
- Iluminación en el plató fotográfico. Esquemas básicos
- Medición de la luz. Fotometría. Uso del fotómetro y el exposímetro. Métodos
- Accesorios de iluminación

Unidad Didáctica 5. El laboratorio digital.

- Digitalización. Optimización básica de la imagen, manipulación digital
- Gestión y organización de archivos
- El negativo digital y su revelado
- Retoque por zonas
- Manejo y uso de los diferentes programas de edición de fotografía

Cada unidad didáctica no se concibe como un elemento aislado, sino que se relaciona con la anterior y a la vez condiciona el desarrollo de la siguiente, de forma que el alumnado adquiera aprendizajes significativos y globales, no fragmentados. De ahí que cada unidad se apoye en los aprendizajes adquiridos en las unidades anteriores.

Este módulo se coordinará con el resto de módulos del Ciclo, debido a que integra, en su aplicación práctica, a todos ellos, por lo que el desarrollo de contenidos que se puedan solapar con otros módulos se realizará durante la propia práctica de los proyectos y actividades planteadas, no como contenidos teóricos aislados, sino atendiendo a la adquisición de los conocimientos planteados por el resto de módulos en cada momento del desarrollo del curso.



→ 7. Volumen de trabajo / Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	40
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	120
<i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6,	50
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	45
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	20
TOTAL			275

→ 8. Recursos

- Laboratorio de fotografía
- Platós fotográficos
- Programas posproducción

El alumnado necesitará adquirir el equipo fotográfico que necesite para el desarrollo de los ejercicios prácticos propuestos, así como el material que use durante la realización de las prácticas en el laboratorio analógico.

→ 9. Evaluación

A continuación, se indican los criterios de evaluación, fijados por el decreto y que se toman como referentes junto a los objetivos para la definición de los resultados de aprendizaje.

1. Manejar los equipos fotográficos y procesar las imágenes con dominio técnico.
2. Adecuar las soluciones técnicas, formales y expresivas a las especificaciones temáticas y



comunicativas de proyecto.

3. Organizar, planificar y llevar a cabo los trabajos fotográficos con el nivel de calidad exigible profesionalmente.
4. Desarrollar proyectos, individuales y en equipo, en todas sus fases, hasta la obtención de un producto fotográfico de calidad artística, técnica y comunicativa.
5. Seleccionar y organizar adecuadamente los elementos, materiales y humanos, que serán fotografiados.
6. Dotar a la fotografía de elementos persuasivos, informativos y/o identificativos
7. Realizar imágenes temática y estilísticamente acordes al ámbito profesional y al género de que se trate.
8. Demostrar autonomía en la planificación y realización del trabajo fotográfico
9. Presentar y defender fundamentadamente las propias ideas y el trabajo realizado, y emitir una valoración argumentada del mismo.
10. Utilizar con destreza la tecnología propia de la especialidad tanto en la realización como en la comunicación del proyecto.
11. Conocer y saber utilizar los diversos sistemas de iluminación.
12. Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional

Tal y como se establece en el Decreto 126/2013 de 20 de septiembre, la aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá de su asistencia regular a clase y la realización de las actividades programadas. De esta manera, se considera que el estudiante pierde el derecho a evaluación continua cuando supera el 20% de faltas de asistencia no justificadas.

La calificación de los módulos profesionales será numérica, entre uno y diez, sin decimales, siendo imprescindible tener una calificación de, al menos un cinco en cada una de las evaluaciones.

Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.

A continuación, se especifican y relacionan los instrumentos con los resultados de aprendizaje asociados, así como los porcentajes establecidos para la calificación de cada una de las actividades:

9.1 Convocatoria ordinaria		
9.1.1 Alumnado con evaluación continua		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Ejercicios prácticos de aplicación de técnicas específicas.	30%	RA1, RA3, RA4, RA5, RA6
Trabajos proyectuales (Porfolio del proyecto, arte final y defensa oral).	70%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
• Antes de abordar cada proyecto o actividad, se facilitará al alumnado una rúbrica o lista de chequeo de todos los aspectos a calificar con el peso específico de cada uno de ellos. • La evaluación de los trabajos grupales será individual, por lo que cada miembro del grupo puede obtener calificaciones diferentes. • Todos los trabajos serán expuestos públicamente para su autoevaluación por el alumnado		



- Todos los trabajos deben tener una calificación mínima de 5 para poder aprobar la asignatura.
- Los trabajos entregados fuera de fecha serán penalizados.

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Ejercicios prácticos de aplicación de técnicas específicas.	20%	RA1, RA3, RA4
Trabajos proyectuales (Portfolio del proyecto, arte final y defensa oral).	50%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
Examen teórico-práctico	30%	RA1, RA2, RA3, RA4
• Todos los trabajos, así como el examen, deben tener una calificación mínima de 5 para poder superar la asignatura. • Los trabajos que durante el curso se han desarrollado grupalmente, serán individuales • Los trabajos podrán ser expuestos públicamente para su autoevaluación por el alumnado. • La entrega de trabajos se realizará al principio de la realización del examen y será requisito para realizarlo. • Los trabajos entregados fuera de fecha serán penalizados.		

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Ejercicios prácticos de aplicación de técnicas específicas.	30%	RA1, RA3, RA4, RA5, RA6
Trabajos proyectuales (Portfolio del proyecto, arte final y defensa oral).	70%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
• El alumnado en esta situación, solo repetirá la parte no superada de la evaluación ordinaria • Los trabajos que durante el curso se han desarrollado grupalmente, serán individuales • Todos los trabajos serán expuestos públicamente para su autoevaluación por el alumnado. • Todos los trabajos deben tener una calificación mínima de 5 para poder aprobar la asignatura. • Los trabajos entregados fuera de fecha serán penalizados.		

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Ejercicios prácticos de aplicación de técnicas específicas.	20%	RA1, RA3, RA4
Trabajos proyectuales (Portfolio del proyecto, arte final y defensa oral).	50%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
Examen teórico-práctico	30%	RA1, RA2, RA3, RA4
• Todos los trabajos, así como el examen, deben tener una calificación mínima de 5 para poder superar la asignatura. • Los trabajos que durante el curso se han desarrollado grupalmente, serán individuales		



- Los trabajos podrán ser expuestos públicamente para su autoevaluación por el alumnado.
- La entrega de trabajos se realizará al principio de la realización del examen y será requisito para realizarlo.
- Los trabajos entregados fuera de fecha serán penalizados.

→ 10. Bibliografía

- Adams, Ansel. (2005). *The Camera*. Little Brown and Company.
- Adams, Ansel. (2005). *The Negative*. Little Brown and Company
- Adams, Ansel. (2005). *The Print*. Little Brown and Company
- Bellamy, Andrew. (2019). *Fotografía Analógica. Manual de consulta para disparar con película*. Gustavo Gili.
- Durden, Mark. (2015). *La fotografía hoy*. Phaidon.
- Fernández, José Antonio. (2012). *Sin miedo al flash*. Madrid: JdeJ Editores. Colección FotoRuta.
- Graves, Carson. (1997). *The Zone System for 35MM Photographers: A Basic Guide to Exposure Control*. Focal Press.
- Hedgecoe, John. (2004). *Manual de técnica fotográfica*. H. Blume.
- Jacobson, Ralph; Ray, Sidney; Attridge, Geoffrey. y Axford, Norman. (2002). *Manual de Fotografía. Fotografía e imagen digital*. Ediciones Omega.
- Higgins, Jackie. (2018). *¿Por qué la imagen no tiene que estar enfocada? Entender la fotografía moderna*. Promopress.
- Ingledew, John. (2009). *Fotografía*. Blume
- Langford, Michael. (1991). *Fotografía Básica*. Ediciones Omega.
- Langford, Michael. (2004). *Manual del laboratorio fotográfico*. Tursen, H. Blume
- Langford, Michael y Bilissi, Efthimia. (2009). *Tratado de fotografía. Guía para fotógrafos*. Ediciones Omega.
- Lewis, Emma. (2021). *Entender la fotografía*. Librero.
- Momeñe, Eduardo. (2009). *La visión fotográfica*.
- Perea, Joaquín., Castelo, Luis. y Munarriz, Jaime. (2007). *La imagen fotográfica*. Akal Bellas Artes.
- Susperregui, José Manuel (2008). *La cámara de gran formato*. Universidad del País Vasco.
- Vázquez, Rosa Isabel. (2017) *El proyecto fotográfico personal*. Madrid: JdeJ Editores. Colección FotoRuta.